Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11957

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2012 "ADQUISICIÓN DE FAX PARA EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES" CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 4 de junio de 2012

VISTO: El Memorándum, DGAF Nº 1474 de fecha 29 del mes de mayo de 2012, presentado por la señora Ana Isabel Mencia de Delorme, Directora General de Administración y Finanzas, de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones, de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 14/2012 *"Adquisición de Fax para el Consejo de Universidades";*

Que, según Acta de apertura de sobres de fecha 08 de mayo de 2012, han presentado ofertas las empresas: *MOLMAN S.A., MARFIL IND. & COM. y AYCOM S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 16 de mayo de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012 "Adquisición de Fax para el Consejo de Universidades", a la empresa oferente MOLMAN S.A., RUC Nº 80014304-3, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, articulo 63, conforme al siguiente cuadro:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	44101502-001	Aparato de Fax.	Unidad	Panasonic KXFT 987	TIWAN	3	704.000	2.112.000
TOTAL								2.112.000

2.- ***Comunicar*** *al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 530 FF 30;

Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11957

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2012 "ADQUISICIÓN DE FAX PARA EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES" CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*de Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012 *"Adquisición de Fax para el Consejo de Universidades"*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, a la empresa oferente *MOLMAN S.A.*, conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Aparato de Fax.	3	704.000	2.112.000
TOTAL				2.112.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 16 de mayo de 2012.

3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Víctor Ríos Ojeda
MINISTRO

Rosa Martín González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura